



ELECCIONES MUNICIPALES 2011

TENEMOS UNAS PREGUNTAS PARA SU PARTIDO...

“CIEN PRIMEROS DIAS”

¿Qué medidas de choque adoptaría su partido dentro de los cien primeros días de gobierno para solucionar problemas de La Canyada?

La ejecución de obras de mejora de vía pública, que provienen de contratos realizados a resultas de los planes del Gobierno Central y La Generalitat Valenciana.

En concreto obras para la mejora de la vía pública por más de un millón de euros ofertada como actuaciones complementarias de la canalización del Barranco Barato. Pensamos que estas actuaciones son prioritarias para los vecinos de La Canyada.

En otro orden de cosas, seguir con las medidas que corresponden a la mejora de la Seguridad en colaboración con Policía Nacional, medidas de intensificación de control y vigilancia de La Vallesa para los meses de mayor peligro de incendios y el inicio de la tramitación que culminará con la puesta en marcha de un retén de Policía Local para La Canyada a la entrada del barrio.

Además queremos que nos contesten en concreto a las siguientes preguntas:

1. **REASFALTADOS**, ¿Cuándo se compromete a tener todas las calles de La Canyada reasfaltadas?

En esta legislatura hemos abordado actuaciones de mejora de asfalto en casi un centenar de calles. Esperamos complementar la urbanización en los próximos cuatro años. Ese es nuestro objetivo. La urbanización de los ejes calle 133 y 238 supone actuar en un gran número de calles adyacentes y nuestro compromiso es completar el mapa de actuaciones pendientes en su totalidad a través de la nueva empresa Desarrollo Local de Paterna que tiene las condiciones de mejora de la vía pública como uno de sus objetivos.



2. **REPOSICIÓN DE ACERAS**, ¿Cuándo se compromete a tener todo el barrio con las aceras arregladas?

Exactamente lo mismo que en la pregunta anterior. La ejecución de obras en la vía pública supone coordinar las mejoras en calzada y aceras.

3. **CALLES SIN URBANIZAR** ¿La urbanización nueva de calles, la pagará el vecino, como hasta ahora, o el Ayuntamiento? ¿Conocen las dimensiones del problema y su impacto económico?, ¿Qué piensan hacer para solucionar dentro de la legislatura el principal problema del barrio?

Los vecinos ya conocen cual ha sido la forma de actuar en los últimos años para resolver este problema que el anterior gobierno no supo o quiso abordar. El Ayuntamiento realiza a su coste una parte importante de las infraestructuras básicas, mientras que a los propietarios les corresponde el coste de los pavimentos. De esta manera se puede hablar de cifras asumibles para los vecinos y la conformidad de ellos permite abordar un gran número de calles que han quedado olvidadas durante décadas. Por otra parte en aquellas actuaciones subvencionadas con fondos estatales y autonómicos, el Ayuntamiento ha aprovechado la actuación para completar calles adyacentes en las que por requerimientos técnicos hacía necesaria su ejecución, en este caso sin cargo a los vecinos. Seguiremos actuando de la misma forma.

Concretando, ¿Cuándo se comprometen a completar la urbanización del Barranco de Serra o a iniciar el PAI de las calles 213, 214, etc., aprobado pero sin ejecutar?

Respecto al barranco de Serra nos acogeremos a líneas de financiación autonómicas, estatales o europeas para llevarlo a cabo los próximos cuatro años, completando así esta infraestructura necesaria que ya hemos iniciado. En la presente legislatura hemos canalizado y asfaltado los



principales barrancos de La Canyada caso de La Font y el Barranco Barato, acabando así con otro problema histórico..

Respecto al PAI de las calles 213 y 214, la urbanización del barranco Barato y calles adyacentes ha permitido dar viabilidad a este proyecto. Esto permite que ahora sí sea asumible por los vecinos afrontar su parte de los costes, no como ocurrió con el anterior proyecto presentado por el Equipo de Gobierno PSOE-EU que era irrealizable en la práctica.

4. **VIAS DE ACCESO A LA CANYADA** ¿Qué propuestas tiene su partido para mejorar las vías de acceso a La Canyada? Como por ejemplo el Instituto, la rotonda C/238, la ejecución de la circunvalación a Montecanyada?

Las medidas están contempladas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, verdadero diagnóstico de los problemas de movilidad y soluciones que se realizó a principios de la presente legislatura. Un documento imprescindible para abordar estos problemas de un modo lógico y razonado, pero que nunca antes ningún gobierno se había tomado la molestia ni tuvo la previsión de hacerlo.

La mejora de accesos al IES está ya contratada y el inicio es sólo cuestión de días. Ya se ha informado a los vecinos y se están haciendo las labores previas.

La rotonda de la calle 238 se abordará conforme avancen las obras de esa vía y de la calle 133, actuación que cuenta con financiación del Gobierno Autonómico a través del Plan Confianza.

La ejecución del Camí del Rabosar requiere una modificación de planeamiento que tendrá inicio en el segundo semestre del año. Una vez realizada esa tramitación, procederemos a definir la fórmula de financiación de esta importante vía que este gobierno tiene claro que se debe realizar y por este motivo la hemos impulsado y definido.

5. **APARCAMIENTOS**, ¿Cómo se plantea solucionar? los problemas cada vez mayores de aparcamiento en la Plaza Puerta del Sol y alrededores, así como en las nuevas zonas comerciales y de ocio que están



apareciendo en la Canyonada, como por ejemplo en la C/29, C/15, C/16, etc...

El Plan de Mejora de Aparcamientos viene definido también en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y supone la creación de aparcamientos disuasorios o park&ride en distintos puntos de La Canyonada.

En el estudio de soterramiento de la línea de metro aparecen distintas propuestas para La Canyonada, como un aparcamiento en la nueva estación que se creará junto al Instituto, que permitirá descongestionar Plaza Puerta del Sol dándole una solución definitiva en dichos enclaves y favoreciendo la creación de nuevas zonas comerciales.

6. **SEGURIDAD CIUDADANA** ¿Qué propuestas tiene para la mejora de la presencia de la Policía Nacional de forma que los vecinos y vecinas se sientan mas protegidos?, ¿Cuál es su grado de compromiso para hacer que la Policía Local mejore su atención al tráfico y haga cumplir las ordenanzas municipales de excrementos, ruidos, etc.?

Hemos incrementado nuestra colaboración con Policía Nacional, responsable de la seguridad y seguiremos reclamando al Gobierno Estatal que incremente el número de efectivos como nosotros lo hemos hecho con la Policía Local. La colaboración con Policía Nacional debemos decir que ha sido muy estrecha. La Policía Local realiza labores de vigilancia e incluso hemos instalado un sistema pionero de cámaras para el control del tráfico capaz de “leer” matriculas que permite conocer la entrada de un vehículo que esté buscado por la Policía Nacional, dando la alerta de inmediato. Esto provoca un efecto disuasorio e incluso ha permitido realizar detenciones.

Nuestro grado de compromiso con el cumplimiento de las ordenanzas municipales es máximo, como no puede ser de otro modo y seguiremos dando traslado de esta exigencia a mandos y agentes de Policía.

7. **LIMPIEZA VIARIA** ¿Qué medidas plantea para mejorar la limpieza viaria en toda La Canyonada y no solo en las zonas del centro?



La limpieza viaria está encomendada a FCC a través de una contrata de la legislatura anterior. Según dicha contrata FCC sólo tenía encomendada la limpieza de Plaza Puerta de Sol y apenas una decena de calles más. Este equipo de gobierno ha introducido un equipo de 11 personas para abordar el resto del barrio (3 conductores de máquinas barredoras, 3 operarios de recogida de puntos limpios, 3 operarios de limpieza manual y 2 operarios de desbroce). Esto ha provocado un notable incremento de la limpieza en La Canyada, pero nos comprometemos a seguir mejorando la eficiencia de este servicio con más medios.

8. **CONTAMINACION ACÚSTICA** ¿Qué medidas plantea para reducir la contaminación acústica tanto de las vías de alta velocidad, como la ocasionada por los vecinos y vecinas, así como por las motos y coches en las calles de La Canyada?

Contra las motos y coches que hagan exceso de ruido sólo se puede combatir con una estricta vigilancia por parte de la Policía Local.

Respecto al ruido procedente del by pass, construiremos pantallas acústicas naturales y con elementos de protección en los espacios y lugares necesarios.

9. **CONTAMINACIÓN LUMÍNICA**, ¿Cuál es su compromiso para completar la sustitución del alumbrado por otro más eficiente?

El compromiso es absoluto a través de la Empresa de Eficiencia Energética que estamos en vías de constitución junto a los Ayuntamientos de L'Elia y San Antonio de Benagéber, con asesoramiento del Instituto Tecnológico de la Energía y con el apoyo de la Agencia Valenciana de la Energía.

Vamos a sustituir todas las luminarias que no cumplan criterios de eficiencia pues sabemos que ello supondrá un ahorro del 40% en la factura mensual. En este caso hay motivos medioambientales y también económicos. Respecto a La Canyada y

En la presente legislatura se han realizado en muchos puntos como en el Barranco del Rubio pero continuamos haciéndolo allí dónde no cumplan criterios de eficacia energética y contaminación lumínica.



10. **METRO**, ¿Cuáles son sus planes en cuanto al soterramiento, estaciones, plan de financiación, y plazos de ejecución?, ¿Cuál es su posición con respecto a las actuales frecuencias en La Cayada?

El soterramiento de La Cayada, junto al resto de Paterna, es el gran reto de la presente década. Este Ayuntamiento decidió destinar fondos del Plan Confianza para contar con el estudio técnico necesario para llevarlo a cabo. Supone para La Cayada una inversión de 120 millones de euros y es una obra descrita en la memoria de creación de la empresa mixta constituida con el apoyo de Acciona Infraestructuras y Assignia. El proyecto está en marcha y contamos con el apoyo de la Generalitat Valenciana para abordarlo. Estamos trabajando en la firma del convenio con la Conselleria de Infraestructuras para definir la financiación del proyecto.

A medida que se vayan desarrollando fases del proyecto, éstas mejoras permitirán incrementar paulatinamente las frecuencias.

11. **ECONOMÍA**, ¿Se compromete a detallar en los presupuestos generales la parte correspondiente a La Cayada? Así como a dar los datos de ingresos y gastos del barrio?

El sistema contable y los programas informáticos que son idénticos al resto de municipios no permiten obtener esos datos desglosados. En cualquier caso parte de estas informaciones podrían requerirse al departamento de Intervención para su concreción en función de la capacidad del programa informático para intentar ofrecer la mayor información posible.

12. **ZONAS VERDES**, ¿Se compromete a ejecutar el Parque Calle 133 así como finalizar el Parque de la Pinada, y a realizar las obras de mantenimiento necesarias?

El Parque Lineal de la calle 133 es un proyecto incluido en los presupuestos participativos que se completará a través de la actuación de



las calles 133 y 238 del Plan Confianza. Tiene un Plan Director ya aprobado dada la envergadura de esa actuación y se ha redactado ya el proyecto de la primera fase.

Respecto al parque de La Pinada es un gran pulmón verde y de esparcimiento vecinal en el que realizaremos todas las obras de mantenimiento que se requieran. Está incorporado como el resto de parques al programa de mantenimiento de la Empresa Municipal de Servicios.

13. **PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO**, ¿Se compromete a informar a la Junta de Barrio y hacer públicas las cuentas del banco de árboles con una frecuencia mensual?

El cumplimiento de la ordenanza de protección del arbolado está instrumentado a través de la Concejalía de Sostenibilidad. Cualquier persona o entidad está sujeto a dicha ordenanza que obliga a replantar un árbol de igual porte o tres de menor porte por cada árbol que se debe suprimir. El Ayuntamiento tiene registradas todas y cada una de las actuaciones suscritas a la referida ordenanza. No tenemos ningún inconveniente en dar esos datos. El concejal de barrio o el que ocupe la concejalía de Urbanismo se ocupará de eso.

14. **TRASPORTE ECOLOGICO** ¿Se compromete a transformar los autobuses municipales en autobuses ecológicos? Y a realizar las gestiones necesarias para la implantación en el término municipal de puntos de recarga para coches eléctricos?

Como municipio firmante del Pacto de Alcalde por el ahorro energético y la reducción de emisiones contaminantes, tenemos el firme propósito de reducir las emisiones. Esto incluye una batería de actuaciones que se harán paulatinamente. Ya estamos adaptando los vehículos a criterio de bajo consumo y menores emisiones. Se seguirán adecuando el tipo de vehículos a criterios medioambientales y de demanda de los vecinos. El transporte público a la demanda en La Canyada es un servicio pionero que la Concejalía de Movilidad está estudiando, y que sería el más ecológico de los sistemas. En función de la demanda de coches eléctricos y la



existencia de los mismos en el municipio se estudiará poner estos puntos de recarga. Por otro lado, la Planta de Biomasa que se va a poner en marcha junto a los Ayuntamientos de L'Eliana y San Antonio de Benagéber, hará la recogida de podas en vehículos eléctricos, puesto que serán de nueva adquisición y nos parece oportuno que sean este tipo de vehículos.

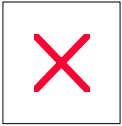
15. **SECTORES 2 Y 8**, ¿Cuándo se compromete a iniciar las obras de urbanización de estos sectores, y qué plan de viviendas de VPO se plantea para La Canyada?

Este es un proyecto de la legislatura anterior que como algunos otros ha quedado paralizado por la crisis económica. La recuperación de estos proyectos será acompañada con la revitalización del sector de la construcción. Ahora mismo en Paterna tenemos VPO en venta a través de la sociedad urbanística municipal y según la demanda que haya seguiremos construyendo porque para nosotros es un tema importante. El desarrollo de estas viviendas de protección pública en La Canyada está dentro del Programa Plurianual del Vivienda Protegida 2011-2014.

16. **ZONAS COMERCIALES**, ¿Tiene previsto la modificación del PGOU en La Canyada para permitir nuevos equipamientos comerciales? Y dentro de esta modificación de la ratio de plazas de parking en las mismas.

La creación de nuevos equipamientos comerciales en La Canyada se realizará en función de estudios de demanda que oportunamente se planteará previo a cualquier tipo de modificación. Adecuando la ratio de plazas conforme a los estándares de la legislación.

17. **ORDENANANZAS MUNICIPALES** ¿Cuál es su grado de compromiso a la hora de hacer cumplir las ordenanzas municipales?, como por ejemplo la de ruido, animales, convivencia, etc. y mantener informada a la Junta de Barrio del grado de implantación de las mismas, así como del resumen de las sanciones impuestas.



Nuestro grado de compromiso es máximo, como no puede ser de otra manera. Son de obligado cumplimiento para todas las Administraciones Públicas. El concejal Alfonso Romero está a disposición de la Junta de Barrio en cada una de las reuniones para dar cuenta de todo aquello que se le pregunte.

18. **AGUAS POTABLES**, ¿Tienen previsto que la empresa municipal de aguas, asuma el suministro de La Canyada?

Este Equipo de Gobierno tiene la voluntad de unificar los servicios de suministro de aguas, porque hay diversas compañías que operan cada una con sus condiciones. Requiere unos procedimientos administrativos que se iniciarán la próxima legislatura y depende también de la capacidad de acuerdo y la voluntad de las distintas compañías, algunas de las cuales requiere del acuerdo de los cooperativistas.

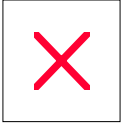
19. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** ¿Piensa que las juntas de Barrio y los Consejos como el de Participación Ciudadana?, están legitimados para pedir explicaciones sobre cualquier tema relacionado con el ayuntamiento y más en concreto, en temas tales como presupuesto, tasas e impuestos. ¿Piensa mantener o aumentar el porcentaje del presupuesto participativo? ¿Se compromete a iniciar la ejecución de los proyectos aprobados dentro del año siguiente, informando al Consejo de Participación de su evolución?.

Por supuesto que están legitimados. Es una de sus funciones.

Nuestro compromiso es incentivar la participación ciudadana en el municipio, mantener el porcentaje de decisión directa de los vecinos en el Presupuesto Participativo.

Transmitiremos a los Consejos la información que sea requerida y desarrollaremos las Inversiones en función de los ingresos que percibe el Ayuntamiento para su ejecución.

20. **GESTIÓN DE RESÍDUOS**, ¿Tiene previsto? la modificación del diseño del miniecoparque, instalar contenedores para pilas usadas, implantar



en la contrata de basuras políticas que tiendan a la minimización y el reciclaje, como el aumento de contenedores de vidrio, papel y envases, ¿de qué forma podría vincular las buenas prácticas en recogida de residuos con las bonificaciones municipales de la tasa de basuras?

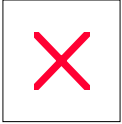
Se han ido realizando a lo largo de esta legislatura. Los informes municipales han puesto de manifiesto el incremento de la concienciación del ciudadano en esta materia en los últimos años y las administraciones deben acompañar esta voluntad con políticas activas. Lo seguiremos haciendo porque lo consideramos necesario en un municipio con criterios medioambientales europeos.

21. **CARRILES BICI**, ¿Tiene prevista la interconexión de todos los tramos de carril bici? De forma que existan circuitos que permitan desplazarse por el término y no tramos inconexos como hay en la actualidad minimizando el coste de las obras así como su impacto para los vecinos y vecinas afectados, ¿Tienen prevista la conexión de los carriles bicis con la Universidad y con Valencia?

La promoción del uso de la bici como medio de transporte público es algo que se ha conseguido y fomentando a lo largo de la pasada legislatura con nuevos carriles bici y el sistema gratuito de bicicletas públicas. Seguiremos haciéndolo. En La Canyada se han creado unos ejes o vías ciclables que permiten unir distintas zonas con espacios de gran afluencia como la Plaza Puerta del Sol o el polideportivo.

22. **LUDOTECA Y ESPACIOS PARA JOVENES**, ¿Qué compromisos mantiene sobre la creación de una Ludoteca, Centro Jove y pista de "skate board"?

La pista de skate board se construirá en el parque de la calle 133 tal y como se comprometió la concejala de Juventud con los jóvenes precursores de esta iniciativa. La ludoteca y el centro Jove es un proyecto interesante cuya implantación estamos estudiando.



23. **TENDIDOS ELECTRICOS Y ANTENAS TELEFONIA** ¿Qué acciones propone para disminuir y eliminar los tendidos eléctricos de alta y media tensión en La Canyada, así como los transformadores situados cerca de las viviendas y postes en aceras que dificultan la movilidad? ¿Se comprometen a facilitar la información periódica de las mediciones de potencia de las antenas de telefonía del barrio?

El Ayuntamiento ha encargado estudios de evaluación medioambientales de las actuaciones en materia de tendidos eléctricos y cualquier otro emisor de ondas electromagnéticas. Los estudios se remitirán a las asociaciones de vecinos y juntas de barrio.

24. **INTERNET**, Compromiso temporal de instalación de un sistema wifi y solicitud de mejora a las operadoras del cableado telefónico para la ampliación de la velocidad de banda ancha.

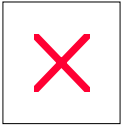
Estamos trabajando en la obtención de financiación para instalar un sistema wifi municipal.

25. **JUNTAS DE BARRIO** ¿Se comprometen Vds. a informar a la Junta de todas las obras y mejoras antes de su ejecución y solicitar la presencia de la Junta en las visitas al barrio?

Una medida que hemos instaurado esta legislatura es la de realizar visitas a las obras avisando previamente a los vecinos de la zona para que pudieran estar presentes. Se ha hecho con los vecinos de Barranco de Serra, Barranco Barato, Barranco de la Font, zona de La Vallesa, El Plantío, etc. Seguiremos contando con los vecinos de las zonas afectadas para que nos muestren su parecer en el desarrollo de actuaciones.

26. **PARQUE NATURAL**, ¿Se compromete a ejecutar el proyecto del PR (pequeño recorrido) en el Parque Natural, en un plazo no superior a un año?

Estamos trabajando en obtener los permisos de los propietarios legales del suelo que atraviesa el PR, que ya está dibujado en un mapa desde hace



meses. Sin esos permisos es inviable puesto que hablamos de una propiedad privada.

27. **ESCUELA PUBLICA** ¿Se comprometen a aumentar la oferta de Infantil y Primaria en La Canyada, ampliando el CP. La Font, que está al límite de su capacidad?

Esta legislatura se ha conseguido el objetivo de realizar un Instituto de Secundaria para La Canyada. Seguimos trabajando en todos los barrios para que no queden alumnos sin escolarizar y en La Canyada exigiremos a Conselleria de Educación o con los medios necesarios las ampliaciones o incluso nuevas infraestructuras que sean adecuadas.

28. **BYPASS** ¿Qué medidas políticas y administrativas piensa tomar para evitar la ampliación del bypass a su paso por La Canyada?. Las últimas informaciones aparecidas en prensa, respecto al Corredor Mediterráneo, parecen indicar que discurriría junto al actual bypass por Paterna. Esto unido a la posible ampliación del bypass genera una gran preocupación a los vecinos y vecinas. ¿Piensan trabajar conjuntamente con la Junta de Barrio de La Canyada para que este informada y pueda plantear su opinión al respecto?

Nuestro compromiso en este sentido siempre ha sido el mismo. Nos oponemos a una ampliación del by pass por La Canyada y lo hemos dicho a todas las administraciones. Seguiremos trabajando de la mano de los vecinos de La Canyada para evitar que esta infraestructura viaria nos divida.

29. **CULTURA** ¿Tienen prevista la integración de los actos culturales que se organizan el barrio en la oferta general del municipio?, ¿Piensan hacer una política cultura más descentralizada que traiga el barrio actuaciones de la programación general?.

Sí bien el Gran Teatro o el Auditorio Antonio Cabeza acogen obras que por su envergadura sólo se pueden hacer allí, esta legislatura se ha extendido la programación cultural que incluso se ha llevado a la calle, plazas y jardines de distintos barrios. Ese tipo de política cultural queremos seguir



desarrollándola. Hay una buena colaboración con la Asociación Canyada d'Art que se intensificará en los próximos años y que irá de la mano de los programas "Cultura al carrer" y "Cultura barri a barri"

30. **IMPUESTOS** Uno de los principales impuestos directos, el IBI, se va a incrementar por el mantenimiento del tipo que se aplica al valor catastral revisado ¿Qué piensan hacer al respecto?

Al haber pasado cinco años desde la pasada revisión catastral realizada en un momento en que estos valores estaban al alza, vamos a pedir una nueva revisión que permita devolver esos valores a la realidad actual.

31. **EMPRESAS MIXTAS** ¿Cuál es su posición con respecto a las nuevas empresas mixtas que construirán y gestionarán los nuevos equipamientos municipales?, si no está de acuerdo con ellas, ¿estudiarían su posible disolución?

Suponen un modelo pionero y adecuado a los tiempos en los que estamos. Permiten ofrecer a la ciudadanía servicios e infraestructuras que otros gobiernos no han sabido poner en marcha.

Hay distintos Ayuntamientos que han contactado con nosotros para copiar el modelo. En algunos casos hablamos de gobiernos socialistas e incluso de fuera de la Comunidad Valenciana. En un caso concreto es uno de los Ayuntamientos gobernados por el PSOE de una de las ciudades más importantes de España.

El modelo nos permite desarrollar inversiones (Escuelas Infantiles, Residencia, Tanatorio, Instalaciones deportivas, nuevos accesos, soterramiento del metro...) sin que sea una inversión directa del Ayuntamiento. Paterna aporta el suelo y la empresa ejecuta las obras con financiación de los socios de capital privado. Los precios de los servicios serán PÚBLICOS, pues el Ayuntamiento subvencionará a aquellos vecinos que por sus condiciones socioeconómicas así lo requieran.